



Registrada en Planta y ficha Cuarta

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de Mayo de 1987

Expediente Nº 8.097/87

RES. Nº 122/87

VISTO:

El pedido de Reducción Horaria efectuado por la Prof. Blanca Nélica Fernández en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva;

Que la designación de la Prof. Blanca Nélica Fernández se haya imputada a un cargo vacante de Profesor Asociado, el cual actualmente se encuentra en trámite de Concurso;

Que por lo expresado se hace necesario reubicar la imputación antes mencionada;

Que con motivo de la Licencia sin goce de haberes acordada al Prof. Hugo Aris, se cuenta con una partida a atender esta nueva situación de // revista de la Prof. Fernández;

Que el Departamento de Física aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dar de baja en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA, a partir del 1º/5/87, a la Prof. BLANCA NELIDA FERNANDEZ.

ARTICULO 2º: Designar como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA a la Prof. BLANCA NELIDA FERNANDEZ, mientras dure la licencia sin goce de haberes acordada al Prof. Hugo Aris, a partir del 1º/5/87.-

ARTICULO 3º: Imputar la presente designación al cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Prof. Hugo Aris.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



[Firma]
Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



[Firma]
Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas